

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2020-1559-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2020

Asunto: Requerimientos de Informe Técnico relacionado con el proyecto de ordenanza "Delivery".

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-3184-O, suscrito por su persona, mediante el cual manifiesta: *“me permito solicitar que, en el término de 8 días, se cumpla con el envío de los Informes Técnicos solicitados mediante Resolución 020-CMO-2020 de la Comisión en mención”*; al respecto y, conforme al régimen jurídico aplicable, me permito adjuntar para su conocimiento el informe técnico emitido por la Dirección de Ingeniería de Tránsito y Seguridad Vial de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, dando de esta manera atención a su requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Manuel Aguirre Gomez
**DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO AGENCIA
METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-3184-O

Anexos:

- resolución_no_020.pdf
- Borrador al Informe Técnico sobre Proyecto de Ordenanza "Delivery"

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2020-1559-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Paulina Salazar Lascano	ms	AMT-AL	2020-09-25	
Revisado por: Javier Andrés Borja Ortiz	jabo	AMT-AL	2020-09-30	
Revisado por: Juan Esteban Vallejo Andrade	jeva	AMT-AL	2020-09-29	
Aprobado por: Juan Manuel Aguirre Gomez	JMAG	AMT	2020-10-01	